



CIRCULAR ACLARATORIA 1

PROPUESTA PÚBLICA DE CONCESIÓN ONEROSA DE INMUEBLES FISCALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

Se informa a los interesados en el proceso de propuesta pública para la concesión onerosa de inmuebles fiscales para la ejecución de proyectos de energía renovable, ubicados en la región de Antofagasta, autorizada mediante el **Decreto Exento 414 de 13 de noviembre de 2020**, (en adelante, las «Bases»), que el Ministerio de Bienes Nacionales (en adelante, el «Ministerio») viene en aclarar, de oficio, lo siguiente:

Rectifíquese en el cuadro del Cronograma de la Licitación de la Sección 10 de las Bases, en lo relativo al plazo de Adjudicación de las concesiones, **donde dice:** "Hasta el lunes 24 de marzo de 2021"; **debe decir:** "Hasta el **miércoles** 24 de marzo de 2021".